



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS



CODIGO INSTITUCIONAL: 9906563		INSTITUCION: GAD PARROQUIAL DE SAN CARLOS		TIPO DE NORMA: PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2021		REGISTRO OFICIAL: N°		FECHA:				
FUNCION INSTITUCIONAL PRINCIPAL SEGUN MANDATO LEGAL: BASE LEGAL		GESTIONAR Y COORDINAR EL DESARROLLO ORDENADO DEL TERRITORIO PARA UN ADECUADO USO DEL SUELO, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVER EL APOYO A LA PRODUCCIÓN, COMERCIO Y ASÍ ALCANZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, PARA FORTALECER LOS RECURSOS Y CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS LEGALES DESARROLLADAS A LA FUNCIÓN PRODUCTIVA, SOCIAL Y TECNOLÓGICA, ENMARcado EN LAS POLÍTICAS DEL "BUEN VIVIR"		COOTAD:		N°		FECHA:				
OBJETIVOS:	Gestionar y coordinar el desarrollo ordenado del territorio para un adecuado uso del suelo, la calidad de los servicios básicos, promover el apoyo a la producción, comercio y así alcanzar la competitividad de la Parroquia San Carlos, para fortalecer los recursos y cumplir con las normativas legales desarrolladas a la función productiva, social y tecnológica, enmarcado en las políticas del "Buen Vivir"											
MISION:	Los propósitos y anhelos de todo un pueblo son enfocados en un grupo de personas a quienes eligen, mediante elección popular, para defender derechos ante los organismos gubernamentales superiores en delegación de competencias constitucionales, a los cuales se llega diseñando un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Programa Presupuestaria, de acuerdo a la normativa de la sociedad; firmando convenios de proyectos en sus múltiples necesidades que posee la parroquia y sus recintos, contribuyendo a una estructura económica, cultural y social con el propósito de alcanzar cambios profundos de bienestar, manteniendo ámbitos de respeto entre el GAD-PR San Carlos y nuestros ciudadanos.											
VISION:	Considerar a la parroquia San Carlos un lugar donde sus habitantes sientan bienestar viendo crecer a sus hijos y sus aspiraciones, llenos de seguridad, salud, educación, espacios recreativos y turísticos, participando de una red justicia social, respeto mutuo y beneficios recíprocos, gozando de los derechos que corresponde al pueblo de acuerdo a sus recursos naturales (animales, vegetales y minerales), convirtiéndolo a la parroquia progresista, llena de hombres y mujeres emprendedores unidos campo y ciudad, con el propósito de ser mejores y dar lo mejor, apoyándonos en el poder de la moral.											
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN CARLOS												
El GAD parroquial de San Carlos realizará las gestiones pertinentes, para la conservación de la naturaleza y el ser humano, desarrollando programas de capacitación continuo en agroecología, y coordinar la dotación de agua potable y alcantarillado.												
Gestionar para la reactivación de la economía de la parroquia rural San Carlos, mediante un adecuado desarrollo productivo, fortalecido con la vinculación integral de los involucrados, y empujando con la generación de bienes y servicios que accedan al mercado nacional e internacional con crecientes índices de valor agregado y alta competitividad comercial, agropecuaria, industrial y artesanal, que permita continuamente el fomento de empleo y el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.												
La parroquia rural San Carlos de todos y para todos, incluyente y segura, con cultura, educación, salud, nutrición, seguridad social, una población que ejerce plenamente sus derechos con igualdad de oportunidades y capacidades, en convivencia ciudadana.												
Gestionar para alcanzar el desarrollo armónico y sustentable de los asentamientos humanos, teniendo acceso a los servicios básicos y equipamiento comunal en la parroquia rural San Carlos y promover la gestión del uso del suelo de forma equitativa, mediante la participación activa de la ciudadanía SanCarleña.												
Gestionar el desarrollo territorial a largo plazo es el Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia rural San Carlos, como herramienta de planificación que orienta la inversión pública y regula la inversión privada, mediante la concentración con gremios económicos, la participación comunitaria y la voluntad pública.												
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Carlos, eficiente y eficaz, potencialmente fuerte en su organización interna, con funcionarios capacitados y gestionando los recursos públicos con transparencia y efectividad, que genere confianza ciudadana para orientar el desarrollo organizacional de las instituciones y organizaciones sociales asentadas en la parroquia.												
Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponden (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)												
ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL												
Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación cuatrimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves	Observaciones
					I	II	III	IV				
Alta	Fortalecer el sistema de apoyo para niños y niñas, adolescentes, discapacitados y adultos mayores, para alcanzar el buen vivir de la población.	Índice de calidad de atención social	Mejoramiento del 20% de la gestión social	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 6.109,86	GAD PARROQUIAL	Ejecutar proyecto de atención en el hogar y comunidad "Discapacidad con amor" para 60 beneficiarios con capacidades especiales con convenio con el MIES.	
		Índice de calidad de atención social	Mejoramiento del 20% de la gestión social	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 18.230,55	GAD PARROQUIAL	Implementar Servicios de Desarrollo Infantil Integral localidad Centro de Desarrollo Infantil "Ormaro Cedeño", para niños y niñas de 12 a 36 meses y sus familias, como articulación de la política de Inclusión Social. En convenio con el MIES.	
		Índice de calidad de atención social	Mejoramiento del 20% de la gestión social	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 5.822,89	GAD PARROQUIAL	Implementar el servicio de espacios activos de socialización y encuentro para personas adultas mayores, beneficiando a 150 usuarios.	
Alta	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Porcentaje del cerramiento del Cementerio General	Construir 1 tramo de cerramiento perimetral en el Cementerio General.	2 meses	100%			\$ 44.376,10	GAD PARROQUIAL	Construcción del tramo 1 del cerramiento perimetral del Cementerio General Salomon Gomez de la Parroquia San Carlos, Canton Quevedo, Provincia de Los Rios.		
		Porcentaje de construcción de cunetas	Construcción de cunetas en la calle primero de marzo	1 meses	100%			\$ 43.969,20	GAD PARROQUIAL	Construcción de cunetas, como obra complementaria al asfalto en la calle primero de marzo de la Parroquia San Carlos, Canton Quevedo, Provincia de Los Rios.		

Elaborado por:

Jesty Cedeño
Ing. Jesty Cedeño Macías
DIRECTORA DE PROYECTOS DEL GAD-SAN CARLOS

Revisado por:

Carlos Landazo Diaz
C.A. Carlos Landazo Diaz
TESORERA DEL GAD-SAN CARLOS

Aprobado por:

Carlos Solis Mazacón
PRESIDENTE DEL GAD-SAN CARLOS

